

ART. 41 MODIFICACIÓN SUSTANCIAL SISTEMA DE INCENTIVOS

SECI RETENCIÓN

En el día de hoy, a raíz de las respuestas dadas por la Empresa a los planteamientos realizados por la RLPT, tras analizarlas hemos trasladado nuevas propuestas con el fin de acercar las posturas y mejorar las condiciones planteadas puesto nos encontramos en un **momento clave** de la negociación.

Desde la RLPT entendemos que, si la Empresa quiere apostar por las personas trabajadoras que componen estas áreas actualmente, debe traducirlo a un esfuerzo económico adicional a lo expuesto hasta ahora. Dicho esfuerzo permitirá que el arranque de este nuevo modelo vaya acompañado de un espíritu positivo tanto para colaboradores/as como para coordinadore/as.

Las nuevas propuestas consisten en:

- Nueva petición para rebajar la exigencia del mínimo exento de positividad tras no ser aceptado inicialmente por la empresa.
- Incremento de los importes (€/póliza) en tablas de vida y accidentes.
- Detalle los nuevos conceptos introducidos, simulación e implantación de las herramientas asociadas al mismo, así como nueva valoración sobre la implantación del trabajo a distancia solicitado con anterioridad por la RLPT.

Desde la RLPT hemos realizado un esfuerzo para adaptar nuestras propuestas, pero manteniéndonos firmes en algunas cuestiones que consideramos líneas rojas con el objetivo de modificar el planteamiento de la Empresa.

La RLPT continuará defendiendo el poder adquisitivo de las personas trabajadoras con un modelo justo y que recompense el esfuerzo.

En la próxima reunión, desde la RLPT esperamos conseguir nuevos avances.